

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 30

7 °C 21 °C



Mañana

Nuboso. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: Sector E 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso.

Viento: Sector E 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



Por Anailén Nassif Gopar

CENTRO ESPERANZA

Lic. Psic. Zoraida Yivotovsky: “Las drogas podrían evitarse si hubiera más amor, más escucha y más oportunidades”

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**CAMPEONATO MUNDIAL DE
FRANCIA: LA COLONIENSE
VALENTINA PEREZ AYER GANO
EN PARTIDO MIXTO DE BOCHAS
CONTRA ITALIA**



página 12

CENTRO ESPERANZA

Lic. Psic. Zoraida Yivotovsky: “Las drogas podrían evitarse si hubiera más amor, más escucha y más oportunidades”



Por Anailén Nassif Gopar



En Colonia del Sacramento funciona el Centro Esperanza, un espacio que combina contención, escucha y acompañamiento para personas que atraviesan por el consumo problemático de drogas. Allí, un equipo interdisciplinario trabaja día a día para brindar apoyo, tanto a quienes buscan recuperarse, como a sus familias. Al frente del equipo técnico se encuentra la Lic. en Psicología Zoraida Yivotovsky, quien, con la serenidad de la experiencia, pero la inquietud de la temática, comparte la realidad de quienes llegan al Centro y reflexiona sobre los desafíos que aún persisten.

El Centro abrió sus puertas hace dos años, fruto de un convenio entre la Intendencia de Colonia y la Secretaría Nacional de Drogas, y reúne

profesionales del Ministerio de Salud Pública, ASSE, buscan fortalecer la MIDES e Intendencia. Funciona de lunes a viernes, de 9 a 15 horas, y está dirigido a mayores de 17 años. En ese tiempo, las personas encuentran un espacio donde ser escuchadas, atendidas y acompañadas en su proceso.

“El Centro Esperanza es mucho más que un lugar de tratamiento. Aquí se brinda atención psicológica, contención social, talleres, espacios de encuentro y de aprendizaje. Se trabaja con la persona y con su entorno, porque nadie atraviesa estas situaciones solo”, explica Yivotovsky.

Los talleres de teatro, huerta, informática, expresión corporal y música,

junto a las terapias grupales, de autoestima y la capacidad de vincularse, generando pequeñas rutinas de bienestar que ayudan en el proceso de recuperación. “Cada actividad tiene un propósito: enseñar, integrar, volver a conectar con lo cotidiano”, dice.

Sobre el perfil de quienes llegan al centro, la Licenciada describe una realidad compleja: “la mayoría son varones jóvenes y adultos con consumo de pasta base, cocaína, marihuana o alcohol. En todos los casos, el alcohol está presente de alguna manera. También atendemos personas mayores con consumo problemático de alcohol y, en menor medida, mujeres y población trans”.

Las historias que llegan al Centro Esperanza suelen tener en común la vulnerabilidad. “La mayoría de las personas que atendemos vive situaciones muy difíciles: pobreza, violencia doméstica, abusos en la infancia o directamente la calle. Eso es lo que más nos duele: verlos irse a las tres de la tarde sin tener un lugar donde pasar la noche. La calle siempre duele”, confiesa.

Yivotovsky señala que casi todos los casos combinan consumo y salud mental: “nunca se sabe qué fue primero. A veces el consumo agrava un trastorno previo; otras veces, el malestar emocional lleva al consumo. Pero el sufrimiento es el mismo. La angustia, la exclusión y la falta de oportunidades son un hilo común en todas las historias”.

Y agrega, con tono reflexivo: **“sin trabajo no hay salud mental, sin vivienda no hay salud mental, sin comida no hay salud mental. Vivimos en una sociedad que excluye a quien no produce, donde los vínculos son frágiles y la violencia está**



Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

naturalizada. Frente a eso, tenemos que reconstruir comunidad, volver a mirarnos, a cuidarnos. Las drogas, muchas veces, llenan vacíos que podrían evitarse si hubiera más amor, más escucha y más oportunidades”.

El Centro también está abierto a familiares, docentes o vecinos que buscan información o acompañamiento. “Es una puerta abierta. Cualquiera puede venir a consultar, a pedir orientación, para saber cómo ayudar. Tal vez no tengamos todas las respuestas, pero sí podemos orientar y acompañar”, explica.

En el tramo final de esta entrevista, la Psicóloga deja una reflexión personal, profunda, sobre el rol del Estado y de la sociedad: “se han dado pasos importantes, pero falta mucho. No alcanza con talleres o campañas. Necesitamos empezar desde la escuela, desde los más chicos, hablando de emociones, de salud mental, de drogas; como parte de la educación. Porque prevenir también es educar y cuidar”.

COLONIA, SEDE DE LA INCLUSIÓN: Comisión interdepartamental analizó el presupuesto quinquenal y el rol del deporte (Plaza Inclusivo).



La Comisión Interdepartamental de Personas con Discapacidad (CIPEDI) celebró una importante jornada de

trabajo en el Centro BIT (Centro de Bienvenida, Interpretación y Turismo) de Colonia del Sacramento. El encuentro sirvió como un espacio clave para el intercambio de políticas públicas y la articulación de acciones para fomentar la inclusividad en todo el territorio nacional.

La sesión contó con la presencia de la secretaria general de la Intendencia de Colonia, Belén Rico Skerl, la presidenta de CIPEDI, Guadalupe Caballero, la directora de Acción Social, Chela Cartolano, y representantes de diversos departamentos.

La presidenta de la Comisión, Guadalupe Caballero, destacó que el objetivo fundamental de CIPEDI, conformada hace dos años, es ser la “voz de aquellos que no tienen voz”. Un tema central de la jornada fue la presentación de un informe por parte de Diputados nacionales sobre los rubros presupuestales vinculados a políticas de discapacidad dentro del Presupuesto Quinquenal.

Caballero enfatizó la necesidad urgente de inversión en capacitaciones para el personal que trabaja con personas con discapacidad, así como en talleres que eduquen y concienticen a la sociedad para generar una verdadera apertura. Además, anunció que la Comisión solicitará una reunión con el Congreso de Intendentes para elevar formalmente sus planteamientos al Parlamento.

Por su parte, la secretaria general Belén Rico Skerl expresó el honor de recibir a la Comisión en nombre del Intendente Guillermo A. Rodríguez. Skerl remarcó la importancia de generar estas instancias en Colonia, valorando el enriquecedor intercambio de experiencias



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

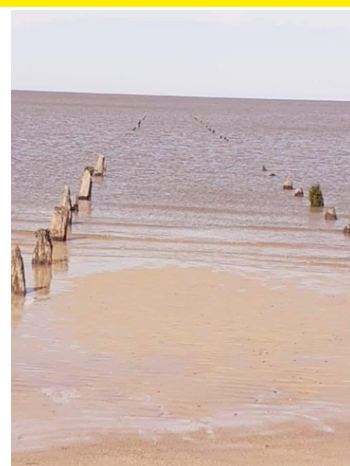
que nutre la gestión de cada departamento. Informó que la Intendencia ya ha compartido experiencias en áreas específicas de accesibilidad, como las bajas a playas y el uso de sillas anfibia, señalando que esperan la “devolución” de la Comisión para seguir mejorando sus políticas de inclusión local.

La jornada también incluyó la participación especial del Club Plaza Colonia Inclusivo, reafirmando el papel del deporte como motor de integración social.

LLAMADO PARA 15 CARGOS DE GUARDAVIDAS

Se ha lanzado un llamado a concurso de méritos y antecedentes para incorporar personal al servicio de Guardavidas durante la próxima temporada estival 2025/2026.

La convocatoria busca cubrir 15 cargos bajo la modalidad de contrato zafral. El objetivo es garantizar la seguridad y la vigilancia en



las principales zonas de baño del departamento.

Los aspirantes seleccionados serán destinados a cubrir el servicio en seis localidades costeras estratégicas:

Artilleros
Carmelo
Colonia del Sacramento
Fomento
Juan Lacaze
Nueva Palmira

Este llamado se fundamenta en la Resolución N.º 1292/2025 de fecha 20 de octubre de 2025, reafirmando el compromiso del Gobierno Departamental con la seguridad pública y el bienestar de residentes y turistas durante el verano.

Denominación: Profesor de (vigente).
 Educación Física - Certificado de antecedentes judiciales.
 Carga(s): Ac10
 Sueldo básico: \$ 45.463,00 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres/00) - Jura de la Bandera.
 - Certificado de Control de Salud (vigente).
 - Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Violadores.
 Carga horaria: 30 horas semanales en régimen de sexto día, con disponibilidad y flexibilidad horaria. - Ser ciudadano natural o legal (artículo 76 de la Constitución de la República).
 Lugar habitual de desempeño: Casillas en los balnearios en las localidades de Carmelo, Artilleros, Fomento, Colonia del Sacramento, Juan Lacaze y Nueva Palmira. Sin perjuicio del lugar habitual de desempeño, la Intendencia de Colonia, podrá disponer el traslado transitorio del funcionario a otro destino, dentro o fuera de su área asignada, cuando las necesidades urgentes del servicio lo requieran. - Disponibilidad horaria.
 Designación inicial: 3 meses (desde el 08/12/2025 al 08/03/2026).
 Dependencia jerárquica: 2. Requisitos
 Dirección de Deportes de la Intendencia de Colonia. A. Extensos
 - Personas, con 18 años de edad cumplidos.
 - Presentar Curriculum Vitae: con datos personales y detalle de estudios, experiencia laboral y otros méritos relacionados al cargo.
 - Título de Guardavida expedido por el Instituto Superior de Educación Física (ISEF-UdelaR).
 - Presentar todos y cada uno de los solicitados al momento de la inscripción,



OCA
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957



Eliana García - 099 105 405
 Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

así como también los ni subsidio proveniente de documentos que avalan actividad pública generado estudios y cursos por sí mismo, excepto que relacionados al perfil. se suspenda su percepción o que una norma legal

B. A valorar (méritos y antecedentes) habilite el cobro de ambas remuneraciones.

- Residencia en el Departamento de Colonia. B) Prohibiciones:
 - Se tendrá en cuenta antecedentes en servicio 1) Haber sido desvinculado, mediante resolución firme, por la comisión de falta grave administrativa o incumplimiento de sus obligaciones, sea como funcionario público o bajo cualquier otra modalidad de vinculación (Ley N° 18.172, art. 4 de fecha 31 de agosto de 2007, en la redacción dada por el artículo 10 de la Ley N°19.149 de 24 de octubre de 2013).

- Se tendrá en cuenta la escolaridad. 2) Existencia de inhabilitación como consecuencia de sentencia penal ejecutoriada.

Condiciones:
 Los traslados son de cuenta de cada Guardavida, salvo traslados dispuestos por la Administración, no habituales. 3) Proceso y mecanismo de selección.
 Será secuencial y cada etapa tendrá una evaluación (aprobado y el puntaje excepto aquellos que no obtengan el mínimo necesario en cada etapa, el aspirante no continuará el proceso. Procedimiento de selección por etapas excluyentes:

Previo a la suscripción de la designación inicial, la persona seleccionada deberá completar y firmar declaración jurada en relación a:

A) Incompatibilidades:
 1) Mantener vigentes otros vínculos con la Administración Pública, (aprobado y el puntaje excepto aquellos que no admitan su acumulación con otros cargos o funciones en virtud de norma jurídica expresa. 2) Percibir pasividad, retiro

- Verificación del cumplimiento de los requisitos excluyentes y presentaciones de la documentación requerida en las bases.
- Evaluación documental de requisitos y antecedentes.
- Desempeño en la temporada 2024/2025 (puntaje máximo 50).
- Formación: Título, Cursos de Capacitación, asistencia a Congresos, Seminarios, talleres (puntaje máximo 30)
- Experiencia laboral (puntaje máximo 20)

Se efectuará la verificación de la documentación enviada, para llevar adelante la valoración de méritos y antecedentes de los aspirantes preseleccionados. Para la decisión final del presente llamado, se sumarán los puntajes de cada una de las etapas referidas precedentemente. Aquellos postulantes que obtengan 70 puntos o más, integrarán la lista de prelación en orden ascendente (de mayor a menor puntaje), siendo el puntaje máximo 100 puntos. En caso de igualdad de méritos se podrá realizar un sorteo entre los mismos. Se convocará a ADEOM Colonia para que participe como veedor en cada una de las etapas.

4. Inscripciones.

El período de inscripción va desde el 3 hasta el 21 de noviembre de 2025 inclusive. Podrán postularse enviando la documentación solicitada, escaneada clara y legible (no foto convertida) vía correo electrónico a: llamados@colonia.gub.uy referenciando en "Asunto: Llamado a aspirantes para cargos de Guardavidas, contrato zafral temporada 2025/2026".

5. Etapas del proceso.

- 1- Verificación de documentación.
- 2- Preselección, en base al análisis de la documentación.
- 3- Valoración de méritos y antecedentes.
- 3- Acta con la lista de prelación en orden ascendente (de mayor a menor puntaje).
- 4- Fallo final.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para hoy

La Junta Departamental de Colonia focalizará su actividad hoy, jueves 30 de octubre, en el análisis y debate de temas cruciales para el desarrollo económico y la promoción turística del departamento.

A partir de las 15:45 horas, sesionará la Comisión de

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Turismo y Asuntos Económicos en la sede del cuerpo legislativo. Esta instancia es fundamental para la articulación de estrategias que busquen potenciar la imagen de Colonia como destino, analizar la inversión en infraestructuras turísticas y evaluar los proyectos que impactan en la matriz económica del departamento. Los ediles revisarán propuestas destinadas a la promoción local e internacional, y debatirán sobre las normativas que afectan a los operadores del sector privado.

PRORROGADO EL PLAZO PARA ACCEDER A PRÉSTAMOS DE REHABILITACIÓN URBANA EN FLORENCIO SÁNCHEZ

El nuevo período de inscripción se extenderá del 6 al 14 de noviembre de 2025, brindando una oportunidad adicional a las familias interesadas. Beneficios y Requisitos

El programa está diseñado para facilitar el mejoramiento habitacional, permitiendo a los propietarios o promitentes compradores acceder a un monto máximo de \$ 125.000, pagaderos en hasta 60 cuotas sin intereses.

Para acceder al beneficio, los grupos familiares deben acreditar un ingreso mensual de entre \$ 36.000 y contar con el impuesto de Contribución Inmobiliaria al día.

Además del préstamo, los beneficiarios obtendrán asesoramiento técnico especializado y podrán acceder a un subsidio de hasta un 30% del costo total para obras específicas como la refacción de fachadas o veredas.

Las inscripciones pueden realizarse en el Municipio de Florencio Sánchez (25 de Agosto casi 18 de Julio, Teléfono 4536 9038) o en la Dirección de Vivienda en Colonia del Sacramento (General Flores 107, Teléfono 4523 8545).

Llamado a aspirantes para cargos de Guardavidas

Contrato zafral, para la temporada 2025/2026

COLONIA DEPARTAMENTO
Cerca de todos

colonia.gub.uy

Préstamos para la mejora de viviendas

FLORENCIO SÁNCHEZ 2025

Fecha: del 6 al 14 de noviembre de 2025

PRÓRROGA

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

COLONIA DEPARTAMENTO
Cerca de todos

colonia.gub.uy

**ROTARY CLUB
COLONIA VALDENSE -
Celebra la 7ª Paella
Bailable**

El próximo viernes 31 de octubre de 2025, la Casa Vigna se prepara para recibir al público con una nueva edición de su popular evento: la 7ª Paella Bailable. El encuentro combina la mejor gastronomía con música y diversión,

consolidándose como una cita obligada en el calendario social del departamento. La actividad está programada para comenzar a las 20:30 horas y se desarrollará en las instalaciones de Casa Vigna, ubicadas estratégicamente en la Ruta 51, a solo 2 kilómetros del kilómetro 118. El evento está dirigido a Todo Público,

invitando a vecinos y turistas a compartir una noche de camaradería. El eje central de la velada será una paella preparada de forma tradicional, seguida de un espacio bailable para cerrar la noche. El acceso a este evento tiene un costo de \$ 1.500 (mil quinientos pesos uruguayos), en concepto de ticket colaboración.

de camaradería y arte entre agrupaciones de la región. El evento contará con la participación estelar del Grupo Coral Valdense de Uruguay, que se unirá al Coro Provisorio de la Ciudad de Buenos Aires. El encuentro permitirá a ambos conjuntos deleitar al público con sus respectivos repertorios, Improntas y estilos musicales únicos.

El concierto está programado para iniciar a las 20:30 horas y se llevará a cabo en el emblemático Centro Cultural Bastión del Carmen, ubicado en Rivadavia 223.

La entrada para el público general tiene un costo de \$ 300. La convocatoria está abierta a toda la comunidad que desee disfrutar de esta noche de música coral binacional.

7ma. Paella Bailable

Show de Stand Up



Rotary
Club Colonia Valdense

Viernes 31 de octubre | 20.30 hs

Lugar VIGNA

Ticket colaboración

\$1500

Entrada
Paella de mariscos
valdenseña y vegetariana
Postre, con la libre de refrescos



Por entradas

Con integrantes del Club 099 525 428
Ferretería Di Tutto, Colonia Valdense

Transferencias Banco Santander

Cuenta: 1205547181 Rotary Club Colonia Valdense
Moneda: UYU | Sucursal: 30 - Colonia

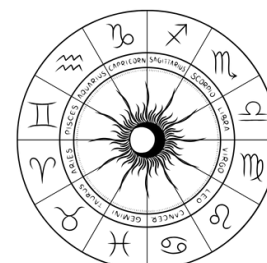
**ENCUENTRO
INTERNACIONAL DE
COROS "MÁS QUE
DOS" LLEGA AL
BASTIÓN DEL CARMEN**

Se beneficia la Escuela 1 José Gervasio Artigas de Colonia del Sacramento.



El próximo viernes 31 de octubre de 2025, la ciudad de Colonia del Sacramento será sede de un significativo evento cultural con la realización del Encuentro Internacional de Coros "Más que Dos". La actividad busca generar un espacio

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril)

La suerte le exige hoy tomar la iniciativa sin dudar. Deje de lado las reservas y lance esa empresa o proyecto que lo apasiona. Su entusiasmo inyectado de valentía será el motor que lo impulsa directamente hacia el éxito. Es el momento de actuar y cosechar lo que siete con audacia.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo)

La fortuna se alinea con la adquisición de activos duraderos. Dedique tiempo a investigar a fondo sus opciones, ya sean bienes o propiedades. Invertir con cautela e información le

La chakra eventos
CH

**¿Estás pensando
en festejar?**

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

brindará la base de seguridad y prosperidad económica que busca a largo plazo.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio)

El día está marcado por la recepción de mensajes cruciales. Manténgase totalmente receptivo a la información que llega por cualquier vía, ya que podría recibir una clave esencial que guía sus próximos pasos o resuelva un desafío pendiente. La atención al detalle comunicacional es su ventaja.

CÁNCER (junio 22 - julio 22)

Su suerte radica en la autenticidad emocional. Es vital que exprese sus sentimientos de manera genuina, tanto consigo

mismo como con su entorno. Esta honestidad liberada no solo fortalecerá sus lazos personales, sino que atraerá una paz interior significativa y una conexión profunda.

LEO (23 de julio - 22 de agosto)

Su liderazgo innato es el catalizador de las oportunidades. Este es el momento de asumir un rol de guía, utilizar su visión para inspirar a otros y dirigir proyectos de peso. Su carisma magnético y confianza le abrirán puertas importantes hacia el éxito profesional.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre)

La buena fortuna se obtiene a través de la disciplina y la optimización de sus hábitos.

Implemente pequeños pero constantes cambios en su rutina, ya sea en la alimentación, el ejercicio o la gestión del tiempo. La constancia y el autocontrol son el camino hacia un bienestar integral.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre)

La suerte se encuentra en la defensa de la equidad y la justicia. Su sólido sentido de lo correcto debe guiarlo en cualquier situación que requiera tomar una postura firme. Actuar con integridad y defender sus principios le proporcionará gran respeto y una profunda satisfacción personal.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre)

Su instinto detectivesco lo lleva a la fortuna. Es un día ideal para desenterrar verdades ocultas y buscar la claridad en cualquier situación compleja. La honestidad radical consigo mismo y con los demás actuará como un poderoso liberador, disipando confusiones y atrayendo el éxito.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre)

La suerte lo invita a expandir sus horizontes. La planificación de viajes o aventuras que implicará el descubrimiento de nuevas culturas o destinos le inyectará una gran dosis de energía. La búsqueda de nuevas experiencias es el combustible que necesita su espíritu.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero)

La fortuna se manifiesta en el establecimiento de límites personales firmes. Aprenda a proteger su energía, a priorizar su bienestar ya decir "no" cuando sea necesario. Respetar sus

propios límites lo fortalecerá y le permitirá establecer relaciones mucho más saludables y equilibradas.

ACUARIO (enero 21 - febrero 19)

Prepárese para un día de ideas originales y destellos de genialidad. Su mente innovadora está operando a máxima capacidad, por lo que debe registrar todos sus pensamientos. Explorar conceptos no convencionales podría ser la clave para un nuevo proyecto o una solución empresarial brillante.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo)

La suerte lo espera en la expresión artística y la creatividad libre. Dedique tiempo a sus pasiones, ya sea escribiendo, pintando o haciendo música. Su profunda sensibilidad le permitirá canalizar la belleza, lo que le brindará una inmensa satisfacción y buena fortuna.



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889
decreto reg 57/023

SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA UBICAR A

PERSONA AUSENTE

INFORMACIÓN:

Héctor Nelson Giribone Badano

Fue visto por última vez vistiendo camisa en tonos verdes, campera negra y jean. Circula en una bicicleta celeste.

EDAD: 67 Años

DEPARTAMENTO: Colonia

LÍNEAS DE COMUNICACIÓN

9-1-1
Llamada gratuita.
Disponible las 24 horas.

2030 4638
Personas Ausentes.
personasausentes@minterior.gub.uy

Presencial
Deberá dirigirse a la seccional policial más próxima.

La Jefatura de Policía solicita la colaboración de la población para ubicar a Héctor Nelson Giribone Badano de 67 años, quien fuera visto por última vez por sus familiares el martes 28 de octubre, en Carmelo y quienes realizaron la denuncia por su desaparición.

Vestía camisa verde, un jean claro y había tomado dos buzos, llevaba una campera de color negro y circulaba en una bicicleta tipo playera de color celeste, de dama, con canasto de color negro.

Quienes cuenten con información pueden aportarla a través de las siguientes líneas de comunicación:

- 9-1-1.
- 2030 4638 (Sección de Registro y Búsqueda de Personas Ausentes).
- personasausentes@minterior.gub.uy
- Seccional policial más próxima.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

[f](#) chevroletrosario [i](#) rosariochevrolet



EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

[i](#) elrecreosalonde

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DE LEÓN, María y Otro c/ NOGUEYRA OTERO, Héctor NULIDAD ABSOLUTA DE COMPRAVENTANULIDAD ABSOLUTA DE PROMESA DE COMPRAVENTA Y EN SUBSIDIOPONIBILIDAD DE PROMESA DE COMPRAVENTA acord.: 225-466/2013 - 235-203/2019 - 235-448/2022" IUE 2-47356/2023, por resolución N° 333/2025 de fecha 05/05/2025, se cita, llama y emplaza a a los presuntos sucesores a título individual, Esteban Emilio Nogueyra, Sebastian Nogueyra, Juan Pablo Nogueyra, Martín Nogueyra, Matías Nogueyra así como a todo otro presunto heredero que pudiera existir de Héctor Nogueyra por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Rosario, 07 de agosto de 2025 ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 30/10 a 12/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MUSSELLI MARANETTO, BLANCA EDICTO

SUCESIÓN" IUE 2-80415/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA PERLA MUSSELLI MARANETTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 22 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 30/10 a 12/11

derechos. Rosario, 13 de octubre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 22 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	152/2022, Por Resolución N° 1108 de fecha 29 de Octubre de 2024, se hace saber que se ha presentado ante esta sede María Ida Velazco, divorciada de sus primeras nupcias de Carmelo Alberico Griego deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón urbano 6569 (antes en mayor área 2937) sito en localidad catastral Santa Ana del departamento de Colonia, que según plano de mensura y prescripción de la Ing. Agrimensora Beatriz Costabel del 27 de Julio del año 2019, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 922 el 14 de agosto del año 2009 posee una superficie de 17 metros al Sur sobre calle Sábalos. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia; a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a: Alcira Beatriz Serantes o Serrantes y Alejandro Ruiz, incluyéndose -de corresponder- a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, a título singular o universal así como también a los últimos titulares dominiales antes referidos y/o a sus cónyuges, sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir. Asimismo SE CITA, LLAMA Y EMLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos: padrón 10160 Angel Danilo Riveron y Mariella Persomo, padrón 6798 Ana Florencia, Julio Alfredo y Maria Belen Frey Blanco, padron 6799 Nelson Ruben Moreno Baschiera y Ana Ines Llavallol Dotta, padron 6960 Corina Beatriz y Enriqueta Lehmann /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título. Colonia, 07 de marzo de 2025 ANA LOURDES MUÑIZ	GARCÍA Juez de Paz Ciudad PUBLICACIÓN: 27/10 a 07/11 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ROCHA PEREZ, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2- 92011/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Alberto Rocha Pérez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LACOSTE COMBE, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2- 96550/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Aeropático LACOSTE COMBE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 22 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LACOSTE MONTES DE OCA, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2- 96551/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Ruben LACOSTE MONTES DE OCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás
	PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11		
	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ROCHA PEREZ, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-92011/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Alberto Rocha Pérez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BAEZ CARRIZO, ROQUE - SUCESIÓN" IUE 2-97042/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Roque Leonardo BAEZ CARRIZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 22 de octubre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " FORETIC, FERNANDO - SUCESIÓN" IUE 2-79538/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FERNANDO MARIO FORETIC, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 29/10 a 11/11
	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LACOSTE MONTES DE OCA, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-96551/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Ruben LACOSTE MONTES DE OCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CANELA BENTANCOUR O BENTANCUR, VENANCIO - SUCESIÓN" IUE 2-70019/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Venancio o	

Benancio Aurilio o Aurelio Canela Bentancour o Bentancur, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 21 de octubre de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " COCCARO GIACHERO, MARIA DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-96825/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María del Carmen CÓCCARO GIACHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 22 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " HERNANDEZ DOMINGUEZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-75450/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Cirilo o Walter Sirilo Hernández Domínguez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 21 de octubre de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CHAMBON PERDOMO, NILDA - SUCESIÓN" IUE 2-82024/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nilda Eugenia Chambon Perdomo., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/10 a 06/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BOUVIER PASCHETTA, JOSÉ y otro - SUCESIÓN" IUE 2-7859/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ MARÍA BOUVIER PASCHETTA y AUGUSTO DOMINGO BOUVIER PASCHETTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 21 de octubre de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BERRUTTI DE CASTRO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-73901/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José María BERRUTTI de CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 16 de septiembre de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARTUS MELIA, NELIDA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-65623/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELIDA EDELWEIS ARTUS o NELIDA EDELWEYS ARTUS y JOSE ENRIQUE TUNESSI URBELTZ o JOSE E TUNESSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 01 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " MONTANER ZORDAN, MARÍA RITA =INSANÍA=", IUE 227-363/2022, se hace saber que por Resolución N° 2382/2025 de fecha 01/10/2025, se declaró en estado de incapacidad a María Rita MONTANER ZORDÁN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Susana Raquel MONTANER, quien aceptó el cargo el 01/10/2025.

Carmelo, 21 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2°

Turno, dictada en autos: " SHAFFNER MUGGLIN, TEOFILO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-79558/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Teófilo Jacinto Schaffner Mugglin y Wolmar German Schaffner Rohrer, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 21 de octubre de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LOCATELLI VIDART, BERTA - SUCESIÓN" IUE 2-87111/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Norma Locatelli Vidart, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/10 a 05/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CABRERA VILLANUEVA, WASHINGTON - SUCESIÓN" IUE 2-39952/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON NARCISO CABRERA VILLANUEVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/10 a 04/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GODOY PISSANI, BLANCA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-67374/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ALVAREZ GODOY y BLANCA LUJAN GODOY PISSANI o BLANCA LUJAN GODOY PESSANI o LUJAN GODOY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/10 a 04/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " IRURUETA ALDAYA, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-81930/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angel Isidoro IRURUETA ALDAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 16 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/10 a 03/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ, SIMONA - SUCESIÓN" IUE 2-80404/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Simona GONZÁLEZ, emplazándose por

edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 16 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/10 a 03/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PARODI CACARO, TERESITA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-81931/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Teresita Ramona PARODI CACARO y Juan Gastón BURONE PARODI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 16 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/10 a 03/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHURMAN PACHECO, MAURICE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-8064/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maurice o Mauricio Paul Schurmann o Schurman Pacheco y Rodolfo Gustavo Schurmann o Schurman Pacheco, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LONG POLTO, PABLO - SUCESIÓN" IUE 2-79182/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pablo Ernesto Long Polto, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " IRAZABAL HORONoz, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-79185/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela Mary Irazabal Horonoz, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VENZA COCCOLO, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-53911/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO ERNESTO VENZA COCCOLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 25 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MIÑON MARTINEZ, ALBA SUCESIÓN" IUE 2-21098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA MIÑON MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 03 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

PROMESA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

VENDEDOR: ANA GABRIELA RICCA BATISTA.
AUTOSERVICIO ANITA
GIRO: ALMACEN
COMPRADORA: CAMILA AYELEN LIMERES SOLARES
LUGAR DE PRESENTACION DE ACREEDORES: 8 DE OCTUBRE 1965. TARARIRAS.

PUBLICACIÓN: 10/10 a 06/11

Prevención y ayuda al juego patológico

☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita

📞 WhatsApp: 092 381600

✉ juegosresponsable@labanca.com.uy

🎯 ¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación



FRANCIA: DELEGACIÓN URUGUAYA DE BOCHAS JUVENIL SE ENCUENTRA EN SEDES DEL CAMPEONATO MUNDIAL

La delegación uruguaya de Bochas Juvenil se encuentra en territorio francés para Campeonato Mundial Juvenil, renueva la esperanza y la ilusión en la disciplina a nivel nacional.

El equipo uruguayo viajó para competir en el torneo internacional, con la firme convicción de que "donde hay un uruguayo, siempre hay esperanza". Este sentimiento refuerza el apoyo de la Liga Departamental, que celebra la

participación de sus representantes en la máxima cita mundial de la categoría.

Con el compromiso y el trabajo que caracteriza al deporte en el país, la delegación se prepara para afrontar los desafíos del campeonato, buscando dejar en alto el nombre de Uruguay.

En dupla mixta, la coloniense Valentina Pérez junto al

fraybentino Diogo Martínez, ayer miércoles vencieron a Italia.



RUMBO A LIMA 2025: La Delegación Uruguay lista para el Campeonato Sudamericano U20 de Atletismo

La Confederación Atlética del Uruguay (CAU) ha confirmado la selección que representará al país en el Campeonato Sudamericano U20, ha realizado en Lima, Perú, desde el 31 de octubre al 2 de noviembre de 2025.

Una nueva generación de atletas celestes parte con la ilusión de dejar su huella en el certamen continental. La delegación está compuesta por

un total de doce deportistas de alto rendimiento, que competirán en diversas disciplinas de pista y campo.

Atletas Confirmados:

Brandy Romero: Competirá en 100 m y 200 m.

Santiago Lázar: Participará en 100 m y 200 m.

Adrián Nicolari: Representará en 100 m y 200 m.

David Sandes: Estará en la prueba de 400 m.

Mateo Pereyra: Competirá en 400 m.

Antonella Bonomi: Participará en 3000 m con obstáculos.

Bruno Núñez: Competirá en 3000 m con obstáculos.

Nicole Schröder: Estará en 3000 m con obstáculos.

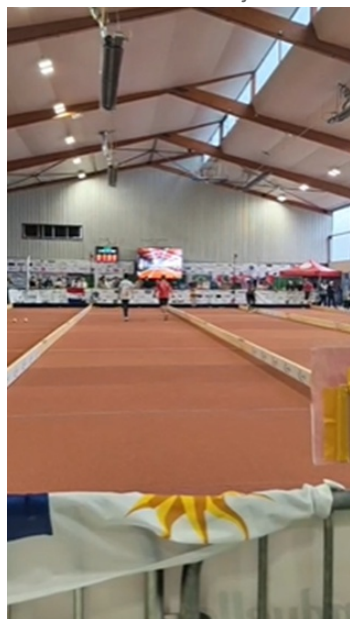
Juliana Fontes: Competirá en Salto Alto.

Ezequiel Bossio: Participará en Salto Largo.

Kevin Machado: Representará al país en Jabalina.

El cuerpo técnico que acompañará a la selección está integrado por los entrenadores Martín Mañana y Juan Martín Rivero.

La Secretaría Nacional del Deporte y el Comité Olímpico Uruguayo también brindan su apoyo a este equipo que buscará traer éxitos para el atletismo juvenil uruguayo.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia

CAMPEONATO SUDAMERICANO U20

LIMA, PERÚ - 31 DE OCTUBRE A 2 DE NOVIEMBRE

URUGUAY

 BRANDY ROMERO 100M Y 200M	 ANTONELLA BONOMI 3000 CON OBSTÁCULOS	 NICOLE SCHRÖDER 3000 CON OBSTÁCULOS	 JULIANA FONTES SALTO ALTO
 SANTIAGO LAZAR 100M Y 200M	 ADRIÁN NICOLARI 100M Y 200M	 EZEQUIEL BOSSIO SALTO LARGO	 KEVIN MACHADO JABALINA
 BRUNO NÚÑEZ 3000 CON OBSTÁCULOS	 DAVID SANDES 400M	 MATEO PEREYRA 400M	
 MARTÍN MAÑANA - ENTRENADOR		 JUAN MARTÍN RIVERO - ENTRENADOR	